Nombre de la Entidad:	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECUN
Periodo Evaluado:	1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

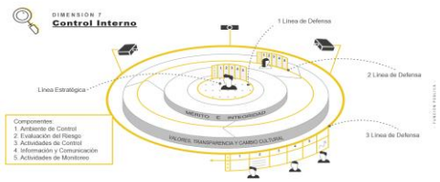

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**91%**

Conclusion general sobre la evaluacion del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los Componentes del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran diseñados e implementados para su correcto funcionamiento en el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca, estos se encuentran articulados con el esquema de las 3 Líneas de Defensas y los lineamientos dados por las 19 Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En cada uno de los componentes los controles se encuentran diseñados (existencia) y operando (funcionando), lo que demuestra que la entidad se encuentra articulada. Se ejerce seguimiento y control a esta implementación por parte de la Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI; Si bien los resultados son positivos, la entidad reconoce la importancia de la mejora continua y seguirá trabajando para fortalecer su sistema de control interno, adaptándolo a los desafíos cambiantes del entorno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de Fondecun opera y es efectivo, puesto que cuenta con directrices sólidas, que permite a partir de los seguimientos y controles realizados por las 3 líneas de defensa, identificar las desviaciones o debilidades de los procesos, generar datos, analizarlos y tomar de decisiones en pro de la consecución de los resultados, garantizando el buen manejo de los recursos, en oportunidad y efectividad. La Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, en el marco de las auditorías internas realizadas continúa fortaleciendo la Gestión Integral de Riesgos, como herramienta de evaluación de la gestión.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Fondo de Desarrollo de Proyectos, tiene definido y documentado en su Sistema de Control Interno la asignación de los roles y responsabilidades de las Líneas de Defensa así: Línea Estratégica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI, 1a. Línea de Defensa con los líderes de procesos, 2a. Línea procesos transversales como Gestión jurídica y Contractual; atención al usuario, gestión de bienestar y Talento Humano; Direccionamiento Estratégico; gestión Tecnología y finalmente, como 3a. Línea de Defensa la Oficina de Control Interno - OCI, quienes relacionan de manera armónica los controles para el cumplimiento de la misión institucional.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente

Ambiente de control	**Si**	**90%**	La evaluación realizada al componente Ambiente de Control del Sistema de Control Interno (SCI) de FONDECUN ha permitido identificar fortalezas y algunas oportunidades de mejora. Fortalezas: • Cultura de integridad: La entidad ha logrado fomentar una cultura organizacional basada en la integridad y la ética, respaldada por la implementación de un Código de Integridad el compromiso con la transparencia y la rectitud contribuye a fortalecer la confianza de los ciudadanos y los clientes. • La Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, han definido las condiciones y directrices que demuestran el liderazgo para operar el Sistema de Control Interno. Este aspecto se evidencia en las sesiones llevadas a cabo por parte del CICCI y los Comités Directivos, en los que se abordaron aspectos claves como la política de Administración del Riesgo, la ejecución presupuestal, los estados financieros, el seguimiento de PQRSD de entes de control, entre otros. • Producto de los Informes y Seguimientos llevados a cabo por la Oficina de Control Interno, se han logrado generar recomendaciones u observaciones que permiten la toma de decisiones a la Alta Dirección, en temas relacionados con Planes de Mejoramiento, Austeridad en el gasto, Gestión del Riesgo. **Oportunidades de mejora:** • Desarrollo de competencias: Si bien la Alta Dirección ha manifestado su compromiso con el desarrollo del talento humano, es fundamental fortalecer los programas de capacitación y desarrollo profesional para asegurar que los empleados cuenten con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Esto implica realizar una evaluación detallada de las necesidades de capacitación, diseñar planes de desarrollo individualizados y brindar acceso a oportunidades de aprendizaje continuo. • La entidad debe implementar los procedimientos para la gestión de conflictos de interés. • En ralacion a las actividades relacionadas con el Ingreso del personal se recomienda efectuar induccion al momento de vinculacion del personal. • La entidad debe implementar los procedimientos para la evaluacion del impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC	**100%**	La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. FONDECUN cuenta con un Ambiente de control en continuo desarrollo y actualización, evidenciado desde su Plan Estratégico en cabeza de la Alta Dirección, en búsqueda de asegurar unas condiciones mínimas para el ejercicio de la estructura del MECI a través de sus cinco componentes i) Ambiente de Control; ii) Evaluación del Riesgo; iii) Actividades de Control; iv) Información y Comunicación; v) Actividades de Monitoreo. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido. Desde la Primera y Segunda Línea de Defensa se aplican y monitorean los controles documentados a los riesgos institucionales y de corrupción identificados por las áreas responsables de manera periódica, así mismo se generan actualizaciones de acuerdo a la necesidad del riesgo y al cumplimiento de los objetivos. La oficina de Control Interno como tercera línea de defensa en cumplimiento del Programa anual de auditoria aprobado para la vigencia 2024, en el primer semestre de 2024 realiza Auditoria al Proceso Gestión de Talento humano y bienestar (Nomina) Planeación estratégica, gestión financiera y atención al usuario. Se encuentra principal debilidad en la adherencia de conocimientos de los funcionarios y colaboradores, con relación a la gestión del conocimiento y la innovación, a los mecanismos preventivos de autorregulación moral (norma	**-10%**
Evaluación de riesgos	**Si**	**96%**	La evaluación de este componente identificó las siguientes fortalezas: • Se cuenta con mapas de riesgos por procesos, incluidos los de corrupción, seguridad de la información y riesgos operacionales. riesgos fiscales, Algunos de estos mapas están siendo actualizados, sus acciones de mitigación y gestión. • La Oficina de Control Interno realiza a lo largo del año auditorías internas, aprobadas por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. Estas auditorías permiten evaluar la gestión de riesgos y los controles definidos en los procesos de la Entidad. También existen algunas oportunidades de mejora: • Continuar con la actualización de los procesos y procedimientos, se recomienda revisar las caracterizaciones preservando los objetivos definidos. • La actualización de las matrices de riesgos permite obtener resultados de auditoría más dinámicos en términos de revisión de controles por parte de la Oficina de Control Interno (OCI). • Se recomienda continuar con control riguroso en el monitoreo de la matríz de riesgos contractuale, en tiempo real y constante. Para verificar si se estan identificado los riesgos de manera correcta y si los controles está bien diseñados.	**94%**	Basados en la evaluación a realizarse con relación a las Fortalezas y Debilidades del componente de Evaluación de Riesgos del Sistema de Control interno en FONDECUN se puede evidenciar que el ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, se ha visto reflejado como fortaleza, lo cual ha permitido desde las tres líneas de defensa la identificación, evaluación y Gestión de los eventos que puedan presentarse y que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos trazados. La entidad cuenta con una planeación estratégica, aprobada por los directivos, y conteniendo objetivos, indicadores y metas, las cuales son socializadas y posteriormente evaluadas en los diferentes niveles de responsabilidad designados en la entidad, se debe fortalecer la socialización de la política de administración del Riesgo que contiene el modelo de líneas de defensa, con el fin de que haya claridad frente a las responsabilidades de cada servidor. Se ha fortalecido la metodología para el seguimiento del mapa de riesgos institucional por parte de la tercera línea de defensa, sin embargo la adherencia por parte de las dependencias está en un nivel intermedio de implementación, con relación a la definición de controles y la comunicación de los resultados, así mismo es necesario capacitar y brindar asesoría y acompañamiento permanente a las dependencias con el fin de generar el proceso de identificación de las amenazas, sus controles y los avances en cada uno de	**2%**

Actividades de control	**Si**	**92%**	La evaluación realizada al componente de actividades de control del Sistema de Control Interno (SCI) de la Superintendencia de Sociedades ha permitido identificar fortalezas y algunas oportunidades de mejora. Fortalezas: • Auditorías internas robustas: La entidad cuenta con un programa de auditorías internas que permite evaluar de manera sistemática el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la efectividad de los controles internos. Esto facilita la identificación de áreas de mejora y la mitigación de riesgos. • Enfoque en la prevención de la corrupción: La Superintendencia ha implementado un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual es evaluado periódicamente para garantizar su efectividad. Este enfoque proactivo contribuye a fortalecer la confianza de los ciudadanos y a prevenir actos de corrupción. • Transparencia y acceso a la información: La publicación de procedimientos, formatos y guías en la Intranet facilita el acceso a la información por parte de los empleados y contribuye a una mayor transparencia en las operaciones de la entidad. • Canales de comunicación efectivos: El Sistema de PQRSD ofrece un mecanismo ágil y eficiente para que los usuarios puedan presentar sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, así como denunciar posibles irregularidades. Esto demuestra un compromiso con la participación ciudadana y la mejora continua. Oportunidades de mejora: • Alineación de controles con los procesos actualizados: Con la actualización de los procesos, es fundamental revisar y actualizar los controles asociados para garantizar que siguen siendo relevantes y efectivos. Esto implica realizar un mapeo detallado de los controles y evaluar su adecuación a los nuevos procesos. Se recomienda establecer un mecanismo para asegurar que los controles se actualicen de manera oportuna y coherente con los cambios en los procesos. • Medición del impacto de las actividades de control: Es importante establecer indicadores para medir la	**100%**	La entidad cuenta con procesos y procedimientos que permiten identificar, definir y segregar las funciones y responsabilidades de cada funcionario con relacion a las actividades realizadas, esta documentacion institucional se encuentra en proceso de acualizacio, con el fin de fortalecer los controles y actividades realizadas, se identifican debilidades en el proceso de Inducción de personal, puesto que no se evidencia la adherencia necesaria para generar impacto en la realizacion de las funciones de los cargos, asi mismo es necesario integrar en este proceso a los contratistas y proveedores de la entidad de tal manera que interioricen los objetivos y metas propuestas por la Linea Estrategica. Se debe generar cultura de seguimiento (supervision) de acuerdo a las lineas de defensa en los líderes de los procesos, con el fin de que en el desarrollo de los procedimientos y trámites se ejecuten actividades preventivas, pueso qur en la actualizadad se evalua únicamente el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos de carrera y los gerentes públicos, sin realizar evaluacion a los contratistas y provisionales de la entidad, que tienen funciones de apoyo a la gestion institucional y que ejecutan acciones en pro del cumplimiento de los objetivos. La entidad se encuentra en desarrollo de las 19 politicas del modelo MIPG, por lo cual se hace necesario la integralidad del mismo con otros sistemas de calidad (como el SG-SST, el MECI, el SGSI, SGA), la Oficina de Control Interno, evidencia un bajo desarrollo de estos sistemas en la entidad, por lo se hace necesario engranarlos con el modelo MIPG. La metodologías de evaluación de riesgos, su seguimiento y monitoreo se encuentra, planamente identificado, por las 3 lineas de defensa, la primera y	**-8%**
Información y comunicación	**Si**	**86%**	La evaluación realizada al componente de información y comunicación de la Entidad ha permitido identificar fortalezas y algunas oportunidades de mejora. Fortalezas: • Gestión efectiva de la información: La entidad demuestra un compromiso con la gestión adecuada de la información, manteniendo actualizada la información publicada en el Link de Transparencia . Esto contribuye a fortalecer la imagen institucional y a garantizar la calidad de la información que se comunica. • Adopción de tecnologías: La Entidad ha incorporado las tecnologías de la información y las comunicaciones en sus procesos, lo cual facilita la comunicación interna y externa y agiliza la gestión de la información. • La entidad ha establecido lineamientos claros para el acceso, tratamiento y divulgación de la información, lo que demuestra un enfoque en las necesidades de los usuarios y en el cumplimiento de la normativa vigente. • Alineación con los objetivos estratégicos: Las actividades de comunicación están alineadas con los objetivos estratégicos de la entidad, contribuyendo a fortalecer la imagen institucional, mantener informada a la comunidad y apoyar el desarrollo de las funciones y procedimientos. Oportunidades de mejora: • FONDECUN no se da cumplimiento a los lineamientos mínimos en infraestructura para el manejo y seguridad de archivos de gestion. • Fortalecimiento de la comunicación interna: Si bien se ha avanzado en la comunicación interna, es importante fortalecer los canales de comunicación interna para asegurar que toda la información relevante llegue a los empleados de manera oportuna y efectiva. • Medición del impacto de las comunicaciones: Es recomendable establecer indicadores medir el impacto de las actividades de comunicación, como el nivel de satisfacción de los usuarios, la percepción y el alcance de las campañas de comunicación. Estos indicadores permitirán evaluar la efectividad de las estrategias de	**100%**	Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de los grupos de interés y de la misma manera permita divulgar los resultados y las mejoras en la gestión administrativa. La entidad cuenta documentalmente con lineamientos aprobados y socializados como el Inventario de Activos de Información, el índice de información reservada y clasificada, formatos de control, política de PSPI, entre otros que permiten un flujo de información interna y externa acorde con las responsabilidades de las dependencias y la misión de la entidad. Se genera control por medio de comité de comunicaciones quien es el encargado de generar contenido e información y publicar en los diferentes canales de la entidad. Como aspectos a mejorar por la entidad dentro de este componente es pertinente hacer uso de las tecnologías de TI como instrumentos y/o mecanismos que permitan capturar la información (datos), analizarla y evaluarla con el fin de encontrar desviaciones, que sirven de soporte para la toma de decisiones en pro del cumplimiento de los objetivos. Así mismo es necesario fortalecer la cultura de control de la información en todos los niveles de la entidad, sensibilizar a los funcionarios y colaboradores (contratistas y proveedores) sobre el valor y la importancia de la aplicación de los procesos de gestión documental y demás lineamientos en el quehacer diario, y planear en forma permanente sesiones de capacitación en temas archivísticos y procedimentales que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información a cargo	**-14%**

Monitoreo	**Si**	**93%**	La evaluación realizada al componente de evaluación y mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) de FONSECUN permitido identificar fortalezas que contribuyen a fortalecer el control interno de la entidad. Fortalezas: • Planificación estratégica de las auditorías: La elaboración de un Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), demuestra una planificación estratégica y proactiva en la identificación de áreas de riesgo y la asignación de recursos para su evaluación. • Enfoque en el monitoreo y seguimiento: La definición de lineamientos y mecanismos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos garantiza que los controles internos sean efectivos a lo largo del tiempo. Esto demuestra un compromiso con la mejora continua y la adaptación a los cambios del entorno. • Aprovechamiento de las evaluaciones externas: La utilización de los informes de evaluación de entes externos como insumo para la mejora del control interno demuestra un enfoque en el aprendizaje continuo y la búsqueda de la excelencia. • Desde la OCI se identifican debilidades en el análisis de las recomendaciones y las acciones de mejora por parte de las dependencias, toda vez que en algunos casos se siguen presentando reiteradas observaciones en los diferentes informes de seguimiento y evaluación.	**100%**	Cabe resaltar que la entidad cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, activo, diligente y propositivo donde se aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por el jefe de Control Interno, se realizan la presentación de los diferentes seguimientos y auditorias del Fondo y se toman decisiones a partir de evidencias para el cumplimiento de las metas institucionales. Dentro del componente de monitoreo se resalta la realización de evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir la efectividad de los procesos y procedimientos para evitar la materialización de riesgos y el cumplimiento de los objetivos; a nivel externo la entidad cuenta auditorias de cumplimiento de entes de control que generaron a su vez planes de mejoramiento suscritos, en la actualidad se encuentran vigentes planes de mejora con la Contraloría de Cundinamarca y revisoría fiscal, los cuales cuentan con sus respectivos seguimientos por parte de la tercera línea de defensa. Desde la Oficina de Control Interno, se realizan mesas de trabajo para socializar las conclusiones de los informes de auditorías (hallazgos y/o recomendaciones) tanto de internas como externas, con el fin de analizar los resultados frente al sistema de control interno; las recomendaciones y los términos de respuesta de los planes de mejoramiento. En el marco de los Comités Institucional de Gestión y Desempeño e Institucional de Coordinación de Control Interno, la alta dirección define responsabilidades para dar cumplimiento a las Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora propuestas por los líderes de procesos, basados en los	**-7%**